

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 53/19

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 53/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS COMPACTADORAS PARA CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once) horas del día 10 (diez) de septiembre de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 53/19, con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. INDUSTRIAS KUZZY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2. ASECA, S.A. DE C.V.
3. REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
4. MAQUINARIA, REFACCIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

Única: Se aclara el apartado 19. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, de las bases de la presente licitación, específicamente en los días para entregar los bienes con la carrocería adaptada, debiendo ser a más tardar 40 días hábiles a partir de la firma del contrato.

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por el Lic. Pablo Gerardo Ríos Villagómez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el inciso g) de la fracción II del artículo 21 del reglamento de la Ley de la materia, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 53/19

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, el Lic. José Acosta Fuyivara, por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, quien solventara las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

1. **INDUSTRIAS KUZZY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Debemos entender que todos los requerimientos son mínimos?

RESPUESTA.- Si, los requerimientos solicitados son mínimos.

PREGUNTA 2: Se le solicita considere para mejor desempeño cambiar el bastidor en el canal estructural CPS de 10" por una sección tipo I

RESPUESTA.- No se acepta su propuesta, deberá ajustarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación

PREGUNTA 3: En relación a la base de prensa se le solicita aumentar a canal preformado de 3/8 para un correcto desempeño.

RESPUESTA.- No se acepta sugerencia

PREGUNTA 4: Se le recomienda a la convocante considerar 2Yd3 de capacidad de tolva trasera, en lugar de 1.8 Yd3 y 2.5 Yd3 que consideran en las bases.

RESPUESTA.- La capacidad de la tolva es de 1.8 Yd3 como mínimo

PREGUNTA 5: Se le solicita a la convocante acepte seguro trasero, automático por gravedad. .

RESPUESTA.- No se acepta el seguro trasero automático

PREGUNTA 6: Favor de aclarar la capacidad del tanque para aceite, es de 53 galones (200 lts) o de 40 galones (152 lts)

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida única, en lo que corresponde al tanque de aceite hidráulico deberá ser de 40 galones (152lts) mínimo

PREGUNTA 7: Se le solicita a la convocante amplíe el tiempo de entrega a 30 días hábiles.

RESPUESTA.- Ya fue aclarado por la convocante en esta junta de aclaraciones

No se tienen más preguntas

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 53/19

2. **ASECA, S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 8: En el punto 13.- inciso a) documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitan en el punto 7, solicitan facturas 2 al menos que amparen operaciones de ventas iguales del año 2018 solicitamos nos pueda definir si serian facturas de solo cajas recolectora o de camiones recolectores completos.

RESPUESTA.- Las facturas que se deberán presentar deberán ser de la misma naturaleza, es decir podrán ser de fabricación de estructuras adaptables a chasis, cajas compactadoras, macro contenedores, tanques de acero, camiones recolectores o similares.

PREGUNTA 9: Apelando a la buena voluntad de la libre participación solicitamos se acepten características propias, de cada licitante ya que las nuestras cumplen y superan lo solicitado en la bases.

RESPUESTA.- Las características técnicas solicitadas son mínimas, por lo que se podrán ofertar bienes con características técnicas superiores.

PREGUNTA 10: Solicitamos que para el montaje y la entrega de las cajas objeto de la presente licitación sean montadas con la supervisión de la gente de control de calidad en las instalaciones de licitante ganador. ya que con esto garantizamos la calidad en dicho montaje.

RESPUESTA.- El montaje de las cajas compactadoras será en las instalaciones de participante ganador.

PREGUNTA 11: Solicitamos se amplié el tiempo de entrega en 45 días ya que estos equipos son de fabricación especial en la caja recolectora ya que ustedes proporcionaran el chasis.

RESPUESTA.- Ya fue aclarado por la convocante en esta junta de aclaraciones

PREGUNTA 12: Solicitamos a la convocante nos confirme especificaciones del chasis en el cual se pretende montar las cajas principalmente saber el peso vehicular mínimo de 36,000 libras

RESPUESTA.- El chasis en el que serán montadas las cajas compactadoras solicitadas se realizara en "camión tipo chasis marca FREIGHTLINER M2 35 K, en este acto se entrega ficha técnica con dimensiones y pesos del chasis.

No se tienen más preguntas

3. **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 13: Respecto al espacio de 15.29M3 que debe contar la compactadora será adelante del playo eyector de basura sin tomar en cuenta la tolva?, ya que si retraemos el plato eyector hasta la parte trasera se pierde detrás del mismo una parte considerada del volumen total de la caja.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 53/19

RESPUESTA.- La capacidad de la caja compactadoras sin contar tolva trasera y el espacio que ocupa la prensa expulsora es de 20yd3

PREGUNTA 14: Favor de ampliar el tiempo de entrega a 45 días hábiles.

RESPUESTA.- Ya fue aclarado por la convocante en esta junta de aclaraciones

PREGUNTA 15: Respecto a las medidas de capacidades estas serán mínimas?

RESPUESTA.- Si, las características técnicas solicitadas son mínimas, por lo que se podrán ofertar bienes con características técnicas superiores.

PREGUNTA 16: Sugerimos a la convocante que los compactadores tengan un almacenamiento de líquidos lixiviados esto para evitar derrames de líquidos de olores fétidos y desagradables por toda la ciudad.

RESPUESTA.- No se acepta la sugerencia, no se requiere tanque de lixiviados.

PREGUNTA 17: favor de aclarar lo siguiente: sistema de tubo cargador en cucharón y cortina diámetro de 3" pulgadas de espesor calibre 5/16 con orejas y seguro o proporcionar imágenes de lo solicitado.

RESPUESTA.- Se pone a disposición una unidad recolectora para su mayor apreciación en las instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicada en la calle 9ª. y Tamborel, Col. San Rafael, de esta ciudad, dirigirse con el C.P. Nestor Falcón Fierro.

No se tienen más preguntas

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M. 53/19**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11:25 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 53/19

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
DE CHIHUAHUA**



LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO



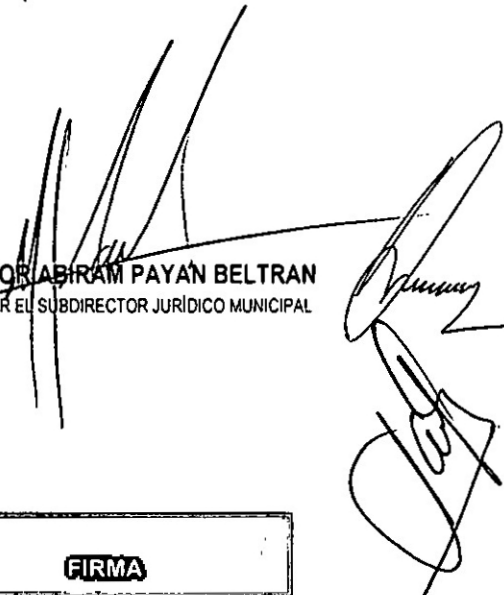
LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
INVITADA - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. JOSÉ ACOSTA FUYIVARA
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

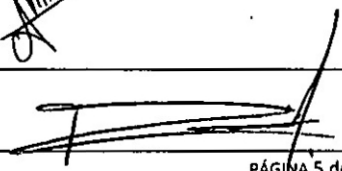


LIC. DORAISELA MOLINA
INVITADA - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA,
PLANEACIÓN E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO
MUNICIPAL



LIC. HECTOR ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
ASESOR - POR EL SUBDIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL

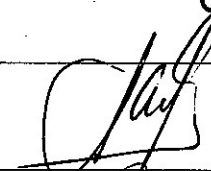
Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INDUSTRIAS KUZZY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Alejandro Villa Ballesteros	
ASECA, S.A. DE C.V.	RAUL LEE M.	

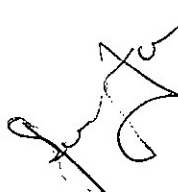


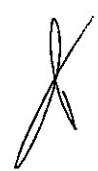
JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 53/19

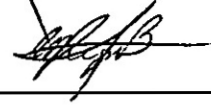
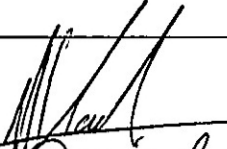
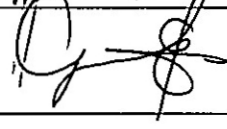
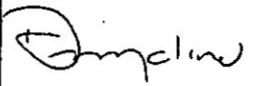
REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	Jesús Fernando Sáez Vázquez	
MAQUINARIA, REFACCIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Diego Mauricio Miranda Vázquez	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 53/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS COMPACTADORAS PARA CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

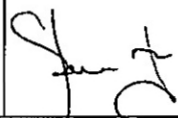


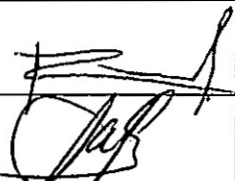

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. O.M.-53/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS COMPACTADORAS PARA CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, A LAS 11:00 HORAS, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	OFICIAL MAYOR		Pablo Ríos V.	
LIC. CÉSAR GUSTAVO JAUREGUI MORENO	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		Reyna Mariñelarena Baos	
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL			
ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE	SUBDIRECTOR JURÍDICO		Abiram Payán Beltrán	
LIC. CÉSAR AMIN ANCHONDO ÁLVAREZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO		Gabriela Edith Aguirre Esquivel.	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN		Dora Isela Medina	
L.A.E. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO			
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			
LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE			

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. O.M.-53/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAJAS COMPACTADORAS PARA CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, A LAS 11:00 HORAS, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ING. LUIS CARLOS BUSTAMANTE ESTRADA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOTECNIA DE CHIHUAHUA, A.C.			
C.P. CLAUDIA MANRIQUEZ GARDEA	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y LA TRANSFORMACIÓN "CANACINTRA"			
C. CARLOS HUMBERTO FIERRO PORTILLO	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA "CANACO"			
LIC. FEDERICO BAEZA MARES	PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA "COPARMEX"			
LIC. FLOR GUADALUPE MAGALLANES VILLA	PROVEEDORA MUNICIPAL			
LIC. RICARDO MARTÍNEZ GARCÍA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Lic. José Acosta	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INDUSTRIAS KUZZY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Aleandra Villa Ballesteros	
ASECA, S.A. DE C.V.	RAUL LEE MAYNEZ	
Remolques y Plataformas de Toluca S.A de C.V.	Jesús fernando Díaz Vázquez	

Maquinaria, Refacciones y soluciones de México S de CV

Diego Mauricio Miranda Vazquez

